DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente Ing. Luis Alberto Villordo Recalde, con Cédula de Identidad Civil Nº 689.762, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 2318 de fecha 12 de agosto de 2019, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A., domiciliada en Avda. Rca. Argentina N° 2278, de la Ciudad de Asuncion, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Juan Martin Abente Saralegui, con Cédula de Identidad Civil N° 390.403, denominado en adelante el PROVEEDOR, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 al Contrato N° 7712/2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1485/2019, "Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad", Ítem 7, ID 356779, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1, forma parte del Contrato N° 7712/2019, suscrito por la Contratante y el Proveedor en fecha 27 de setiembre de 2019, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1485/2019, "Adquisición de Equipos y Herramientas de Seguridad", Ítem 7.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en ampliar las cantidades correspondientes al siguiente detalle:

Ítem 7

Ítem	Descripción	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Adicional	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
7	Dispositivo portátil de desconexión en carga	Loadbuster/Mexico	Unidad	31	7.530.000	233.430.000
Total						**233.430.000**

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este **Convenio Modificatorio N° 1**, para el Ítem 7, asciende a la suma de ₲ 233.430.000 (guaraníes doscientos treinta y tres millones cuatrocientos treinta mil), IVA incluido.

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. Luis Alberto Villordo R.
Presidente

Ing. Blás Irigoyen
Jefatura
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será cubierto con fondos del rubro 72016.538 – 00 – 30 – 001 – 2019/20475, del Tipo de Presupuesto 2: Programas de Acción del presente Ejercicio Financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 474.1/2019 de fecha 23 de octubre de 2019.

CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE ENTREGA.

El plazo de entrega del suministro adicional objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, será según el siguiente detalle:

- 50 días calendario a partir de la suscripción del Convenio Modificatorio.

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del contrato, que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio Nº 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha.....22 NOV 2019.....

J. MARTIN ABENTE SARALEGUI
CIA. COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.

Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

Juan Martin Abente Saralegui
C.I. N° 390.403
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A.
RUC N° 80000077-3

Ing. Blas Tarjoyce
Jefatura
Oficina de Seguridad Ocupacional

Lic. Javier Buongermini
Director de Recursos Humanos